

OFICINA DE RECLUTAMIENTO Y CONTRATACIÓN PREGUNTAS FRECUENTES

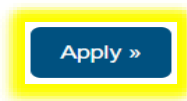
(07/1/2022)

PROCESO DE SOLICITUD

1. Completé mi solicitud en línea recientemente. ¿Hay diferentes formas de aplicar?

A partir del 1 de julio de 2022, solo hay una forma de solicitar un trabajo.

- Aplicar – Debe aplicar usando el sistema en línea - www.dhs.state.il.us/jobs
- Haga clic en el botón Aplicar:



2. Una vez que solicito, ¿cuál es el proceso de seguimiento?

- Puede comprobar el estado de su solicitud iniciando sesión en su perfil y viendo la pestaña Empleos solicitados.

3. Si solicité un trabajo hace semanas y no he oído nada, ¿significa eso que no obtuve el trabajo?

No necesariamente. Hay un gran proceso tras bambalinas que nuestro departamento de personal primero debe resolver.

- Si el trabajo se llena internamente, no se tomará ninguna medida en su solicitud y recibirá un correo electrónico con una disposición. Continúe solicitando para futuras vacantes.
- Si el trabajo no se cubre internamente, se revisará su solicitud. Recibirá un correo electrónico con los próximos pasos o una disposición.
- Si su título requiere un examen automatizado, uno de los centros de evaluación se comunicará con usted para programar una fecha y hora para la evaluación.
- Para asegurarse de no perderse ninguna comunicación: consulte su carpeta de "correo no deseado", "correo no deseado" u "otro" para ver si hay comunicaciones relacionadas con las solicitudes enviadas. Puede recibir correos electrónicos de las siguientes direcciones:

donotreply@SIL-P1.ns2cloud.com ó sistemas@SIL-P1.ns2cloud.com

4. ¿Qué significan las diferentes "Opciones"?

- Algunos títulos de puestos tienen Opciones. Una Opción es un identificador para ese título específico que corresponde a deberes más específicos de ese título y puede requerir un examen adicional. Por ejemplo, si el puesto requiere tener fluidez en otro idioma además del inglés, como el español, tendrá la opción SS después del título del puesto. Algunos de los títulos de la serie Office tienen una opción 1, 2 o 3. La opción 1 significa que el puesto cubre

el trabajo general de oficina. La opción 3 es una prueba de dictado adicional. Si alguna vez tiene una pregunta sobre lo que significa una Opción, consulte la sección inferior de la publicación de trabajo; indicará la opción y lo que significa.

5. Después de enviar mi solicitud, ¿cuánto tiempo puede esperar una respuesta y cómo se nos informará si nuestra solicitud es rechazada?

- Depende de la vacante específica. Como se dijo anteriormente, hay muchas variables que deben cubrirse en el proceso de contratación. En cuanto a su calificación, si el puesto que solicitó no requiere una prueba, continúe verificando el estado de su solicitud iniciando sesión en su perfil. Si se requiere un examen en un centro examinador de CMS, CMS se comunicará con usted para programar una cita, y su calificación se emitirá instantáneamente y se cargará automáticamente en las listas de calificaciones correspondientes una vez que tome el examen.

6. ¿Recomienda enviar un currículum y/o una carta de presentación al aplicar?

- No se requiere un currículum ni una carta de presentación, a menos que la oferta de trabajo lo solicite específicamente. Cargar un currículum facilitará el proceso de solicitud de empleo en línea, ya que el sistema extraerá automáticamente la información del currículum y la completará en los campos designados. Solo deberá verificar los campos para asegurarse de que toda la información se extraja correctamente.

7. ¿Tengo que completar la sección de educación si adjunto mis transcripciones?

- Si. Si el puesto que está solicitando requiere un título universitario, debe completar completamente la sección de educación. Cargue toda la información para respaldar su educación, licencias o capacitación y experiencia.

8. Si no tengo un título, ¿debo dejar de lado mi educación?

- Si. La educación podría usarse como un desempate entre dos candidatos que tienen exactamente el mismo puntaje de entrevista.

9. ¿Puedo solicitar varios títulos en mi solicitud en línea

- No. Necesita una solicitud en línea separada para cada puesto activo en el que esté interesado.

10. ¿Acepta títulos/educación extranjeros?

- Lo hacemos. Sin embargo, los títulos de países extranjeros deben convertirse a términos de American University para ser acreditados cuando se evalúan las solicitudes de empleo estatal. Puede encontrar más información en la página de preguntas frecuentes de CMS. [on the CMS FAQ page.](#)

11. No tengo el título requerido, pero [X] años de experiencia en el campo. ¿Sigo siendo elegible?

- Si los requisitos mínimos establecen que aceptaremos [X] número de años, como "Requiere un título O [X] años de experiencia", entonces sí. Si los requisitos mínimos indican que se requiere un título, pero no una equivalencia de experiencia, la respuesta es no.

12. ¿Cómo puedo actualizar mi dirección de correo electrónico/dirección postal/número de teléfono registrado?

- Inicie sesión en su perfil y actualice su información de contacto.
- Complete el Formulario de cambio de información CMS263 y envíelo a CMS.

13. ¿Hay asesoramiento disponible para mi solicitud?

- Los servicios de orientación profesional del gobierno estatal son proporcionados por los Centros de evaluación de CMS. Los servicios de orientación profesional se brindan virtualmente, por correo postal o electrónico. Comuníquese con ellos en CMS.CounselingByEmail@Illinois.gov.

14. Soy un veterano. ¿Cómo establezco mi preferencia de veterano? ¿Tengo que hacerlo cada vez que solicito?

- Según la ley estatal, los veteranos calificados tienen derecho a puntos agregados a una calificación aprobatoria y preferencia de nombramiento. Tenga en cuenta: la Guardia Nacional de Illinois/Reservas no activadas con menos de 4 años de servicio solo reciben puntos agregados a una calificación aprobatoria. Todos los veteranos deberán presentar una copia certificada de su DD214/DD215 como prueba de servicio al momento de la solicitud. Una vez que haya establecido su preferencia de veterano, es permanente. Para obtener más información, visite la página del Programa de extensión para veteranos de CMS. [CMS Veteran's Outreach Program page](#)

15. ¿Se emiten calificaciones para todos los puestos?

- Los avisos de calificación se emiten solo para puestos que requieren un examen.

PRUEBAS

1. ¿Cuándo volverán a abrir los centros de examen de CMS para las pruebas sin cita previa?

- Los candidatos potenciales ya no pueden presentarse sin cita previa y realizar la prueba sin haber sido programados. Todas las pruebas requeridas son solo con cita previa. CMS se comunicará con usted para programar una cita si es necesario.

2. Cuando recibo mi aviso de calificación de CMS, ¿solicito automáticamente el puesto y futuras vacantes para ese título de trabajo específico?

- Cuando reciba su calificación aprobatoria, debe postularse para cada vacante para la cual le gustaría ser considerado.

3. Tengo mi calificación. ¿Cuáles son los siguientes pasos?

- Una vez que haya recibido su aviso de calificación para un título específico, no se necesita nada más. Su calificación es válida por un año a partir de la fecha del examen en su aviso de calificación.

4. Mi calificación para un título venció. ¿Realmente tengo que volver a hacer la prueba?

- Una vez que vence su calificación, debe volver a presentar una solicitud y volver a tomar la prueba.

5. ¿Cuánto tiempo antes de que pueda volver a realizar la prueba?

- Debe esperar 30 días para volver a realizar la prueba y debe haber una publicación activa para el título de ese puesto que deberá volver a solicitar. Tenga en cuenta que las pruebas son solo con cita previa. CMS se comunicará con usted para programar una fecha y hora de prueba.

6. ¿Por cuánto tiempo es válida mi calificación/puntuación de CMS?

- Su calificación es válida por un año a partir de la fecha del examen en su aviso de calificación

7. ¿Son pruebas cronometradas? ¿Es posible obtener adaptaciones si tengo una discapacidad?

- Los exámenes de calificación en los Centros Examinadores de CMS son cronometrados. Los solicitantes tienen al menos 90 minutos para responder las preguntas en las pruebas automatizadas.
- Si necesita una adaptación para la prueba, consulte el Programa de trabajadores discapacitados de CMS. [CMS Disabled Workers Program](#).

8. Vivo en [otro estado]. ¿Puedo realizar el examen de CMS en línea, en una biblioteca local o en cualquier otro lugar?

- Si el título de ese puesto requiere un examen de CMS, debe tomarse en un centro examinador de CMS. No se ofrecen pruebas en línea en este momento.

9. ¿Qué títulos requieren examen?

- Solo los títulos que dicen la Opción

***Solo los títulos que dicen la Opción 3**

- Secretario Ejecutivo I
- Secretario Ejecutivo II
- Secretario Ejecutivo III
- Administrador de oficina II, III, IV, V
- Ayudante de oficina
- Asistente de oficina
- Asociado de oficina
- Coordinador de oficina
- Especialista de oficina

PUBLICACIONES

1. ¿Con qué frecuencia se publican nuevos trabajos?

- No tenemos un horario de publicación; Diariamente se publican nuevas posiciones. Las posiciones se publican durante 14 días.

2. ¿Todavía puedo ser considerado para una vacante publicada después de la fecha de cierre?

- Desafortunadamente, no puede. Su solicitud debe presentarse antes de la fecha de cierre.

3. ¿Qué significa (Título del objetivo de movilidad ascendente)? Lo veo enumerado después de un título de trabajo en una publicación.

- El Programa de Movilidad Ascendente del Estado de Illinois es un programa de movilidad profesional diseñado para dar a los empleados estatales internos la oportunidad de avanzar a oportunidades de promoción. Por lo tanto, esto significa que el título específico es un título específico para este programa. Como candidato externo no estatal, aún es más que bienvenido a postularse para estas vacantes; En caso de que la vacante no se cubra internamente, se considerarán candidatos externos.